
Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, numeral 1, fracción III, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 22, numeral 2, fracción IX, del Reglamento Interno, 4 y 6, fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, se convoca a los integrantes del Consejo General a la décima primera sesión ordinaria que tendrá lugar en la sala de sesiones de este organismo electoral local, sito en 5ª Avenida Norte Poniente número 2414, Colonia Covadonga de esta ciudad, el día viernes 23 de noviembre del año 2018, a las 19:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión del Consejo General.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión celebrada con fecha 26 de octubre del año en curso.
- 5.- Dar cuenta al Consejo General del oficio número IEPC/PCU/470/2018, suscrito por la C. Mercedes Nolberida León Hernández, representante propietaria del Partido Chiapas Unido ante el Consejo General de este organismo electoral local, relativo a la entrega de documentación y material electoral a presidentes de Mesas Directivas de Casilla.
- 6.- Informe trimestral julio-septiembre 2018, que por conducto de la Secretaría Administrativa presenta la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, en términos de lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción III y 23, numeral 2, fracción XIII, del Reglamento Interno de este Instituto.
- 7.- Informe trimestral julio-septiembre 2018, que en términos de lo dispuesto por el artículo 89, numeral 4, fracción VIII, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, presenta la Secretaría Administrativa de este organismo electoral local, respecto del avance programático presupuestal y el ejercicio del gasto de este Instituto.
- 8.- Informe trimestral julio-septiembre 2018, que por conducto de la Secretaría Técnica, presenta el Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de este organismo electoral local.
- 9.- Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de la recepción de solicitudes y ratificación de las y los ciudadanos interesados en acreditarse como observadores electorales para el proceso electoral local extraordinario 2018.
- 10.- Informar al Consejo General del resultado de la primera verificación de las medidas de seguridad incorporadas en las boletas y actas electorales que serán utilizadas durante la jornada electoral del 25 de noviembre de 2018.

- 11.- Informar al Consejo General de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente TEECH/JI/165/2018, relativo al Juicio de Inconformidad promovido por el C. Mario Cruz Velázquez, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General de este organismo electoral local, en contra del acuerdo IEPC/CG-A/225/2018, de fecha 12 de noviembre del año en curso.
- 12.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de resolución del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se desecha de plano la queja presentada en contra del ciudadano Manuel de Jesús Pineda Hernández, Presidente del Consejo Municipal Electoral de Catazajá, Chiapas, dentro del procedimiento de remoción con número de expediente IEPC/CG/PR-ODES/CATAZAJÁ/085/2018.
- 13.- Asuntos generales.

Los documentos relacionados con los puntos del 4 al 12, se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos del artículo 14, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 22 de noviembre de 2018

ATENTAMENTE
"Comprometidos con tu voz"
El C. Consejero Presidente



Oswaldo Chacón Rojas